

SOBRE LAS EXPRESIONES DEL TIPO *NON VALE UN FIGO* EN LEXICOGRAFÍA

Mónica Velando Casanova
Universitat de València

Pedí un vaso de naranja,
aunque veía a todos tomar
ponche o café, y dijera lo que
dijera el mozo, de cuya
opinión *se me da dos bledos*,
traté de dar a mi paladar
lo que me pedía [...]
Larra: *El café*

1. En el presente trabajo proponemos un intento de caracterización de un determinado grupo de unidades fraseológicas que se encuentran documentadas desde los orígenes del idioma, y que suelen estudiarse en las gramáticas y en los estudios específicos sobre el tema bajo el epígrafe de “Refuerzo de la negación con sustantivos que designan objetos de valor ínfimo o nulo” (Llorens, 1929: 185-192).

Tal como señala Rueda (1997: 265-266) «la utilización de sustantivos que designan objetos de poco valor, tamaño o importancia con el fin de enfatizar la negación es un mecanismo que responde a una necesidad presente en todas las lenguas romances». Con ello se hereda un procedimiento ya presente en el latín¹.

Desde un punto de vista semántico es evidente la idea de “pequeñez”, “insignificancia” o “poco valor”, y su vinculación, desde siempre, con áreas muy determinadas: el mundo vegetal (árboles y sus frutos, las plantas, las semillas, etc.), el mundo animal (aves, insectos, pescados, etc.) o cualquier tipo de “dinero” (*ardite, blanca, maravedí, pujés*, etc.). Actualmente se incluyen también todo tipo de nombres vulgares y groseros (*mierda, carajo, huevo*, etc.)².

Gramaticalmente estos sustantivos aparecen vinculados a una serie de verbos que expresan estimación, aprecio, valía (*valer, importar*, etc.). Junto a esto, es patente el predominio de los cuantificadores y, especialmente, *un, dos y tres*.

Como podemos constatar en los trabajos que abordan la cuestión de este tipo de negación, en general, se estudian las estructuras desde el punto de vista del significado ponderado y se señalan las características que gramaticalmente presenta la construcción. En aquellos trabajos que pretenden un estudio sincrónico hemos observado la primacía de la construcción *Me importa un + sustantivo*.

Nuestra investigación se adentra en el estudio lexicográfico de este tipo de unidades fraseológicas desde un punto de vista histórico, es decir, nos proponemos

¹ Bassols de Climent (1963: 55-56) observa que al igual que en español en latín era frecuente el refuerzo de las partículas y pronombres negativos por medio de sustantivos que designaran objetos de valor nulo o ínfimo, tales como *floccus, naucus, as y pilus*. Sirvan como ejemplo los siguientes versos de Catulo: «Viuamus, mea Lesbia, atque amemus, / rumoresque senum seueriorum / omnes unius aestimemus assis».

² García-Page, 1998: 90-91 y Asensio González, 1997: 215-216.

el análisis crítico de cómo estas estructuras han sido recogidas a lo largo de la Lexicografía española.

Para fundamentar nuestro trabajo hemos elaborado un pequeño corpus basado en la obra de Gonzalo de Berceo. A partir de la bibliografía consultada hemos podido ampliarlo con toda una serie de estructuras presentes en la época medieval y en los Siglos de Oro.

Conviene no olvidar que los sustantivos de estas estructuras han sufrido un constante proceso de renovación a lo largo de los siglos, adaptándose a los esquemas valorativos existentes en el momento en que se utilizan³. En la época medieval encontramos sustantivos como *agalla*, *cañavera*, *chirivía*, *cucho*, *dinero*, *nuez*, *pan*, *pepión*, *pera*, *tiesto*, etc. que no se han conservado en otras épocas. Sin embargo, otros sí han subsistido durante algún tiempo: *arveja* y *migaja* se recogen en el *Diccionario de Autoridades*, *castaña* aparece en la obra de Lope de Vega, *haba* se mantiene hasta el siglo XVII. Entre los que se han conservado hasta la actualidad tenemos: *cabello*, *clavo*, *grano (ni un grano)*, *higo(a)*, *maravedí* (recogido por María Moliner pese a que se señala que ya no es corriente), *miga (ni una migaja)*, *paja*, *pelo* y *pujés*. Los términos *ardite* y *bledo* se utilizan a partir del Siglo de Oro y también han permanecido hasta nuestros días.

Nuestros ejemplos presentan unas características específicas. En general, el sustantivo viene acompañado por el cuantificador: *toda su maestría non valié una hava, ellos por las mis voces tres agallas non davan, cobrando cantares que non valién tres figas, no valién sendos rabos de malos gavilanes, no lo preciava todo quanto tres chirivías*. Actualmente la construcción parece haberse gramaticalizado únicamente con *un*, perdiéndose el resto de cuantificadores. Excepcionalmente conservamos *No dar por una cosa dos higas* y *No dárselle a alguien dos higas*.

Por otro lado es muy frecuente la aparición de adjetivos peyorativos con el fin de enfatizar todavía más el escaso valor de los objetos: *no li valió todo una nuez foradada; non vos puet vuestra parla valer una mal dinero; el seso de los omnes flaco es, e menguado, non vale contra Dios un tiesto foradado*⁴. En nuestros días la unidad fraseológica que se ha fijado no aparece modificada por este tipo de adjetivos peyorativos, quizá por ser su empleo más propio del ámbito literario.

Un último aspecto que debemos considerar es el referido al núcleo verbal de estas estructuras. Los verbos *valer* y *preciar* parecen ser los de mayor uso en esta época (medievo y Siglo de Oro), como claramente lo demuestran los ejemplos de nuestro corpus, y los consultados en otras monografías sobre el tema: *non precio tu menaza un dinero valor, nin prisieron de daño cuanto val un cabello, non valdrién una pera, todas sus amenazas un pan non las preciava, etc.*

³ Frente a las opiniones que apoyan el hecho de que únicamente varían los sustantivos empleados, nosotros consideramos que la estructura también se ha modificado con el tiempo a través de la presencia de otros verbos. De una significación basada en la poca valía de una cosa se ha pasado al desprecio, al desinterés por una cosa, debido claro está a ese poco valor que *para nosotros* tiene. Esta nueva acepción la recogemos a partir del siglo XVII en la obra de Fernández Gómez (1962): *No dárselle a uno uno/dos ardites*.

⁴ Como variantes de esta expresión hemos registrado: *sean sos ujerbos baldados et preciados por tiesto frecho* (doc. 23, a. 1219, l.35-36), *sean sues palabras baldadas et preciadas por un tiesto chebrantado* (doc. 24, a. 1220, l.23) en Menéndez Pidal (1966).

Finalmente, la motivación que pudo originar este tipo de unidades no es difícil de determinar gracias a que los componentes presentan un escaso grado de idiomática, es decir, no son exclusivos de la unidad fraseológica y reconocemos el significado de cada uno de ellos. Puesto que en la época de que tratamos la economía era de trueque no nos debe extrañar que se emplearan los sustantivos que designaban las frutas y verduras de menor valor para expresar la poca valía de una cosa.

Si bien podemos encontrar este tipo de motivación sociológica, esta no debe ser la única empleada para la explicación de este hecho, pues la estructura se mantiene a lo largo del tiempo ampliando el número de sustantivos, todos ellos vinculados siempre a la idea de “pequeñez”. Adhiriéndonos a la opinión de Rueda (1997: 265-266 y 294), la razón básica que motiva el uso de esta estructura es la necesidad presente en todas las lenguas romances de reforzar la negación mediante sustantivos que tienen una significación minúscula o de poco valor.

2. Observemos, a continuación, ya adentrándonos en el análisis de nuestro corpus, cómo han quedado recogidas estas estructuras en los distintos diccionarios, atendiendo fundamentalmente a los siguientes aspectos: 1) los verbos con los que se construye la expresión, ¿afectan al significado de la unidad?; 2) la presencia/ausencia de adjetivos; 3) los cuantificadores empleados; 4) la presencia/ausencia del término negativo *no*.

En la época medieval únicamente encontramos registradas estas expresiones con el verbo *valer*, siempre con el significado de ‘valer poco’ o ‘para disminuir el valor de una cosa’. Son sustantivos empleados como prototipo de cosa de escaso valor, de ahí su empleo en comparaciones y acepciones figuradas para designar una cosa de poco valor, interés o importancia. De este modo aparecen recogidas algunas expresiones en la obra de Bodo Müller y de Corominas. Véanse algunos ejemplos de este último:

- (1) *figa*: en Berceo como término de comparación para objeto de poco valor / también se empleó *figo*.
- (2) *pujés*: 1.^a doc.: ‘moneda’, Berceo, *Mil.*, 666 «Tomó el aver todo en un saco atado, / non fallié de la suma un *pugés* foradado». Fuera de Berceo no conozco otros ejemplos seguros del cast. *pujés* como moneda. Sí en Oc. s.XII *pogés*, siempre como prototipo de cosa de escaso valor.
- (3) *tiesto*: del lat. TESTU ‘tapadera de barro’, ‘vasija de barro’. En lo antiguo aparece a menudo en comparaciones y acs. figuradas: de una cosa despreciable dice Berceo que «no vale un *tiesto* foradado».

En el *Diccionario medieval* de Martín Alonso también aparecen estructuras parecidas:

- (4) *cañavera*: f.s.XIII al XV. «non vale nuestro Reyno una vil *cañavera*», *Alex.* (c.1240-50).
- (5) *chirivía*: f.s.XIII al XV. «Nolo preciaua todo; quanto tres *chiriuias*», Berceo: *Santo Domingo*.
- (6) *haba*: 2. s.XIV. fig. cosa de poco valor: «Señor dijo, confrade, vuestro solaz honraba / a todo e agora non valen una *fava*», *J. Ruiz: Buen Amor*, v.897d.
- (7) *higo*: s.XII *Mio Cid* v.77. / *higa*: (de *higo*) f.s.XIII al XV (para despreciar), Berceo, *Duelo*, 176, como término de comparación, para cosa de poco valor

(figa).

Para continuar confirmando esta presencia del verbo *valer* en este tipo de construcciones durante la época medieval, remitimos también al diccionario de Covarrubias:

- (8) *arveja*: Para disminuir el valor de una cosa dezimos: No vale una arbeja.
- (9) *blanca*: Moneda menuda, *latine as, asis*, dizen ser nombre godo. No aver blanca, no tener dinero. No valer una blanca, valer poco.
- (10) *clavo*: No vale un clavo, no vale nada.
- (11) *cabello*: No monta un cabello, no es cosa de importancia.
- (12) *clavo*: No vale un clavo, no vale nada.

En conclusión, podríamos caracterizar la construcción existente en la época medieval por la presencia del verbo *valer*⁵ y de la partícula negativa *no*. Con todo, conviene precisar que, si bien Covarrubias no recoge ninguna unidad fraseológica del tipo *no importar* + sustantivo, sabemos que este uso tuvo vigencia en el siglo XVII, puesto que Fernández Gómez registra ejemplos de este tipo en *El Quijote* y en la obra de Lope de Vega⁶. Podríamos hablar, entonces, del “nacimiento” de nuevas unidades fraseológicas que parten de la base ya constituida pero se utilizan con otros verbos y, en consecuencia, con otros significados: *No dársele*, *No importar*.

En los diccionarios del siglo XVIII empiezan a registrarse estas nuevas construcciones:

- *ardite*: tanto el *Diccionario de Autoridades* como el de Terreros coinciden en definir el *ardite* como una moneda de poco valor usada en Cataluña. Terreros sólo refiere «el adajio» empleado para despreciar una cosa: *que no vale un ardite*. En cambio la Academia recoge varias expresiones: «No vale un *ardite*. No se me dá un *ardite*. No se estima en un *ardite*. Phrases con que se desprecia alguna cosa, y no se hace caudál, ni estimación de ella, y se dá à entender que vale poco, ò nada».
- *blanca*: se recoge la expresión *no vale una blanca* con el significado de que alguna cosa no vale nada. La Academia, frente a Terreros, especifica el cuantificador: «No vale una *blanca*, dos *blancas*, &c. Modo de desprecio con que se dá à entender que alguna cosa no vale nada»⁷.
- *higo*: el *Diccionario de Autoridades* recoge: «No se me dá un

⁵ Sin embargo, señala Covarrubias un ejemplo que no emplea el verbo *valer*, sino *montar* y que se ha conservado hasta nuestros días: *no monta un cabello* y *no monta una paja*, con el significado de ‘no ser cosa de importancia’.

⁶ Junto a ejemplos del tipo: *No valer una cosa dos habas*, *No estimar en un higo una cosa*, *No valer un ardite* o *No estimar en dos ardites*; se registran los siguientes: *No dársele a uno un higo*, *No dársele a uno dos ardites*, *No dársele a uno un ardite*, *No importar un ardite*, *No importar tres ardites*, *No importar una cosa una blanca*, *No dársele a uno una blanca*, *No importar una cosa un cabello*, *No dársele a uno dos castañas*, *No dársele a uno un clavo una cosa*, *No dársele a uno un dinero*, *No dársele a uno dos maravedís una cosa*.

⁷ Como se puede constatar, ni en el *Diccionario de Autoridades* ni en el de Terreros aparecen las unidades citadas en Fernández Gómez (1962 y 1971): *No importar una cosa una blanca*, *No dársele a uno una blanca*.

higo/bledo (Poco caso que se hace de alguna amenaza o de otra cosa que se desprecia)»⁸.

Actualmente, si bien todavía no se ha llegado a una propuesta homogénea definitiva de definición lexicográfica de estas unidades fraseológicas, se avanza por buen camino.

El acierto del diccionario de María Moliner está en atisbar que estas expresiones pueden construirse tanto en frases afirmativas como negativas⁹; se señala el tipo de verbos (*importar*, *valer*, o equivalentes) y el de frases en las que se emplea (afirmativas o negativas)¹⁰.

Por su parte, la principal contribución del *DRAE* ha sido especificar el tipo de verbo y el pronombre que puede regir dicho verbo: *importarle a alguien*, *dársele a alguien* («Ú. en frases como *dársele*, o *no dársele a alguien un BLEDO*; *importarle*, o *no importarle a alguien un BLEDO*; *no valer un BLEDO*»).

Sin embargo el camino es todavía muy largo. Así, por ejemplo, en la entrada de *higo(a)* se nos presentan serios problemas debido a la gran variabilidad de formas y significados que registran los distintos diccionarios. Martín Alonso aúna las distintas expresiones (*No dar un higo por una cosa*, *No estimar en un higo una cosa*, *Dar higas*, *No dar por una cosa dos higas*) bajo un único significado: ‘despreciar una cosa’. Además, tiene en cuenta la variación numérica (*dos higas*), así como la variación morfemática (*higo*, *higa*). Casares añade *No dársele a uno un higo* con el significado de ‘no importarle nada una cosa’, construcción registrada también por María Moliner (*No se me da un higo*¹¹ y *No dársele a alguien dos higas*) junto a *No importar una higa* y *Me importa un higo*. Asimismo, recoge Martín Sánchez: *No importar un higo* ‘no importar, valer o estimar nada por algo’ e *Importarle a uno algo una higa* ‘no importarle nada’.

Ante esta gran disparidad de estructuras y de significaciones se hace necesario el asentamiento de unos sólidos criterios de definición para posteriormente llegar a una buena sistematización de tales unidades fraseológicas¹².

⁸ La Academia parece darse cuenta de la diferenciación entre *valer* y *dársele* en el caso de *No se me dá un higo/bledo*.

⁹ Ya en la obra de Terreros se registra la expresión *vale una paja* («Todo eso es paja, vale una paja») con el significado de ‘nada’, ‘cosa de poco valor’. Obsérvese la ausencia del término negativo *no*.

¹⁰ Acerca de esta última cuestión, remitimos a la explicación dada por Gili Gaya (1993: § 39), el cual comenta que estos términos habrían seguido un proceso similar al de las palabras originariamente positivas como *nada* y otras que, a causa de funcionar generalmente para reforzar la negación acompañando a la palabra *no*, han pasado a poder funcionar sin este adverbio manteniendo el significado negativo de la frase. Así, se explicaría la posibilidad de decir tanto *No me importa un pito* como *Me importa un pito* que tiene sentido negativo sin negación explícita.

¹¹ Esta construcción se registra ya en el *Diccionario de Autoridades*.

¹² En realidad, lo que están haciendo nuestros diccionarios es recoger todas las unidades que tradicionalmente se han empleado bajo la entrada de *higo(a)* y dar cuenta de ellas. Quizá convendría, ante todo, investigar la presencia real de tales construcciones en nuestra época y verificar, de este modo, el tipo de cuantificadores que se emplean, así como la variación morfológica. Junto a esto, la diferenciación del tipo de verbo utilizado en la construcción, distinguiendo claramente la implicación de la persona en las construcciones con *dársele* o *importarle a alguien* frente a las que aparecen con

Otro ejemplo significativo es el de la construcción con el término *clavo*. Conviene observar la trayectoria de esta expresión desde *No valer un clavo* en Covarrubias, *No dársele a uno un clavo una cosa* en Fernández Gómez, *No importar un clavo* en el *Diccionario de Autoridades* como sinónimo de *No valer un ardite*, hasta nuestros días en que encontramos la expresión únicamente con *importar* (tanto Martín Alonso como la RAE y Casares registran *No importar un clavo una cosa* con el significado de ‘merecer poco aprecio’).

Como americanismo, tenemos el caso de *No valer un cacao* tal como aparece en Moríñigo: «/4/ *No valer un CACAO*. Ser una cosa de ningún valor. Ser insignificante»¹³. En el siglo XVII se registra en la obra de Fernández Gómez *No estimar en un cacao una cosa*. Actualmente aparece en el *DRAE*: «*no valer un cacao* alguna cosa. fr. fam. Ser de muy escaso valor», en María Moliner: «NO VALER UN CACAO (informal). No valer nada» y en Casares: «*No valer un cacao* alguna cosa. fr. fam. Ser muy *insignificante».

3. En este trabajo hemos planteado la evolución a través de los textos y de las obras lexicográficas de una serie de unidades fraseológicas que han sido entendidas en todas las épocas como refuerzo de la negación, de acuerdo con el significado de ‘poco valor’ que encierran los sustantivos que se constituyen como centro de la unidad.

Hemos observado que en la construcción, si bien se presenta una fijeza estructural del tipo verbo + sustantivo, la aparición de distintos verbos conlleva un matiz de significación diferente, aspecto que apenas ha recibido atención. Así en el trabajo de García-Page (1998) se incluyen este tipo de expresiones como variantes sinonímicas caracterizadas porque «sólo una parte es fija o invariable, mientras que la otra constituye un hueco léxico o sintáctico que ha de ser llenado por secuencias, similares o diversas, que conforman un paradigma» (1998: 90), refiriéndose únicamente a *importar un(a)(s) bledo/comino/pepino/pimiento/rábano/higo/higa/etc.*

Nos planteamos entonces ¿por qué no se han tenido en cuenta las variantes *(no) valer un* + sustantivo o *(no) dársele (a alguien) un* + sustantivo? Quizá la causa debiéramos buscarla en la utilización real de tales expresiones, puesto que podemos constatar un progresivo aumento de tales estructuras con el verbo *importar*.

Es este uno de los puntos más conflictivos. Consideramos que es necesaria la distinción entre *valer* con el significado de ‘poco valor de una cosa’ frente a *importarle a alguien algo* o *dársele a alguien algo*, vinculado a la persona y a su actitud. Es decir, consideramos ineludible la indicación en toda obra lexicográfica de ese matiz diferencial a través de la aparición del pronombre personal, puesto que el propio verbo lleva en sí mismo ese significado.

el verbo *valer*, conllevaría una mayor inteligibilidad de tales unidades. Finalmente, un último aspecto que debiéramos considerar es la presencia o ausencia de la negación, sus motivos y sus implicaciones.

¹³ Señala Corominas que la palabra *cacao* proviene del náhuatl *kakáwa*, forma radical de *kakáwatl*, 1.^a doc.: H. Cortés. La frase *no valer un cacao* (1613, *La Gitanilla*, Cl. C., pág. 75) se explica por el empleo que en Méjico se hacía del *cacao* como moneda.

Si realmente quisiéramos realizar un análisis exhaustivo de este tipo de unidades, primeramente convendría recoger un corpus basado en datos fiables extraídos de la realidad oral actual. De este modo sería viable el trabajo con todas aquellas variaciones estructurales y de significado que presentan. Con ello conseguiríamos eliminar de nuestros diccionarios entradas como: «*Importar (no importar) una cosa un maravedí* (no corriente ya). No importar nada» (María Moliner). ¿Qué sentido tiene hacer mención de aquellas unidades que no están presentes ya en la lengua?

Por otra parte, remitir todas las expresiones al significado de **nada*, tal como hace María Moliner, no nos parece lo más acertado en tanto en cuanto ante una afirmación del tipo *Vamos a llegar tarde* y una respuesta como *Me importa un pito* lo que se está indicando es que no le concedemos importancia, no nos afecta lo dicho por el otro hablante, aspecto que un diccionario debiera especificar y distinguir del tipo de expresión *(No) vale un pito* o de las locuciones *ni gota, ni un grano*, etc.

Se requiere también la consideración del tipo de cuantificadores que presenta la estructura (*un, dos, tres*, etc.), las posibles variaciones morfológicas, como el género en *higo(a)*, así como la aparición explícita o no de la negación. Sobre este último aspecto, en los diccionarios actuales, no hay acuerdo y se registran estructuras con negación y sin ella. Desde nuestra postura consideramos, al igual que María Moliner, que pueden aparecer tanto con o sin negación, puesto que el término que expresa el poco valor ha adquirido con el tiempo esa carga de negatividad.

La tarea del lexicógrafo es una tarea ardua y difícil que se complica todavía más ante el estudio de las unidades fraseológicas. Nosotros hemos pretendido con nuestra modesta aportación, no tanto solucionar el problema cuanto contribuir a la reflexión, confiando en que al sabio lector *se le dé* algo más que *un figo* lo desarrollado en estas pocas líneas.

Referencias bibliográficas

Fuentes

- BERCEO, G. de (1992): *Obra completa*, edición de I. Uría *et al.*, Madrid, Espasa Calpe.
 MENÉNDEZ PIDAL, R. (1966[1919]): *Documentos lingüísticos de España I. Reino de Castilla*, Madrid, CSIC. [Reimpresión].

Estudios

- ARTILES, J. (1964): *Los recursos literarios de Berceo*, Madrid, Gredos.
 ASENSIO GONZÁLEZ, J. J. (1998): «Fórmulas de negación sin partículas negativas» en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, 6, Madrid, Lingüística Iberoamericana, 203-224.
 BASSOLS DE CLIMENT, M. (1963[1956]): *Sintaxis latina*, Madrid, CSIC (*Enciclopedia Clásica*). [1.ª reimpresión].
 FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. R. (1989): «El reforzamiento de la negación en provenzal antiguo» en R. Lorenzo (ed.), *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía románicas*, Santiago de Compostela, Universidad, 743-769.
 GARCÍA-PAGE, M. (1991): «Locuciones adverbiales con palabras “idiomáticas”», *Revista*

- Española de Lingüística* 21/2, 233-264.
- GARCÍA-PAGE, M. (1998): «Expresión fija y sinonimia» en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, 6, Madrid, Lingüística Iberoamericana, 83-95.
- GILI GAYA, S. (1993[1961]): *Curso Superior de Sintaxis española*, Barcelona, Vox.
- LLORENS, E. L. (1929): *La negación en español antiguo con referencias a otros idiomas*, Madrid, RFE, Anejo XI, 185-192.
- RUEDA RUEDA, M. (1997): *Los términos negativos en español: aproximación diacrónica*, León, Colección Contextos.
- RUIZ GURILLO, L. (1998): «Una clasificación no discreta de las unidades fraseológicas del español» en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, 6, Madrid, Lingüística Iberoamericana, 13-37.
- SANZ ALONSO, B. (1996): *La negación en español*, Madrid, Ediciones Colegio de España.
- TRISTÁ PÉREZ, A. M.^a (1998): «La fraseografía y el *Diccionario de fraseología cubana*» en M.^a T. Fuentes Morán y R. Werner (eds.), *Lexicografías iberrrománicas: problemas, propuestas y proyectos*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 169-183.
- WOTJAK, G. (1988): «Uso y abuso de unidades fraseológicas» en P. Peira *et al.* (eds.), *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, I, Madrid, Castalia, 535-548.
- WOTJAK, G. (1998): «¿Cómo tratar las unidades fraseológicas (U.F.) en el diccionario?» en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, 6, Madrid, Lingüística Iberoamericana, 307-321.
- ZAMORA SALAMANCA, F. J. (1993): «Expresiones fraseológicas en una variedad del español estándar», *Anuario de Lingüística Hispánica* IX, 347-357.

Diccionarios

- ABAD DE SANTILLANA, D. (1976): *Diccionario de argentinismos de ayer y de hoy*, Buenos Aires, Tipográfica editora argentina.
- ALONSO, M. (1982[1947]): *Enciclopedia del idioma (siglos XII al XX)*, Madrid, Aguilar.
- ALONSO, M. (1986): *Diccionario medieval español*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca.
- BOYD-BOWMAN, P. (1972): *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, Londres, Tamesis Books Limited.
- BUITRAGO JIMÉNEZ, A. (1997[1995]): *Diccionario Espasa de dichos y frases hechas*, Madrid, Espasa.
- CASARES, J. (1994): *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1984-1986): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- CORRALES ZUMBADO, C., CORBELLÁ DÍAZ, D. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.^a Á. (1992): *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, Madrid, Gobierno de Canarias.
- COVARRUBIAS, S. (1984[1611]): *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid, Turner.
- CUERVO, R. J. (1994): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, C. (1962): *Vocabulario de Cervantes*, Madrid, RAE.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, C. (1971): *Vocabulario completo de Lope de Vega*, Madrid, RAE.

- HAENSCH, G. y WERNER, R. (1993): *Nuevo diccionario de americanismos, I: Nuevo diccionario de colombianismos*, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- HAENSCH, G. y WERNER, R. (1993): *Nuevo diccionario de americanismos, II: Nuevo diccionario de argentinismos*, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- MARTÍN SÁNCHEZ, M. (1997): *Diccionario del español coloquial*, Madrid, Tellus.
- MOLINER, M.ª (1998[1967]): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- MORÍÑIGO, M. A. (1996): *Diccionario del español de América*, Madrid, Anaya & Mario Muchnik.
- MÜLLER, B. (1997): *Diccionario del español medieval*, Heidelberg, Universitätsverlag C. Winter.
- QUESADA PACHECO, M. Á. (1991): *Nuevo diccionario de costarriqueñismos*, Costa Rica, Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- RAE (1984[1726, 1732, 1737]): *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos.
- RAE (1992): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- RICHARD, R. (1997): *Diccionario de Hispanoamericanismos*, Madrid, Cátedra.
- RICHARD, R. (1986): *Diccionario ejemplificado de chilenismos*, III Gua-Peq, Valparaíso, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
- SANTAMARIA, F. J. (1983): *Diccionario de Mejicanismos*, Méjico, Editorial Porrua.
- TERREROS Y PANDO, E. de (1987[1786-1793]): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, Madrid, Arco Libros.